

INVESTIGACIÓN

Factores generadores de cambio en los poblados del valle central de Puebla

Juan Manuel Márquez Murad

Facultad de Arquitectura

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), México

juanmanuel.marquez@upaep.mx

Arquitecto y maestro en conservación por la UPAEP y doctor en arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente cursa el doctorado en Historia en el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Desde 1996 es profesor de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la UPAEP y a partir del 2006 es investigador de la misma facultad. Como profesional ha participado en los proyectos de intervención en la iglesia de la Compañía de Jesús, así como en los nuevos usos para la antigua fábrica de La Constancia Mexicana. Ha publicado libros y artículos sobre el urbanismo histórico de la región Puebla-Tlaxcala y sobre el patrimonio arquitectónico industrial del Estado de Puebla.

29

Fecha de recepción: 6 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 1º de mayo de 2015

Resumen

Las ciudades estudiadas en este trabajo son: Amozoc, Tepeaca, Acatzingo, Quecholac, Tecamachalco, Chalchicomula y Tehuacán. Fueron fundadas en el siglo XVI y tuvieron relevancia en la estructura de comunicación y comercio de la Nueva España y del México independiente. Se parte de considerar a los asentamientos como entes vivos que se transforman a través de su historia, de la misma manera que el grupo humano que las funda modifica su forma de vida. En este artículo las manifestaciones naturales y sociales que han modificado a los poblados históricos se han denominado: factores generadores de cambio y el objetivo es mostrar cómo estos han actuado y provocando que algunas de las poblaciones decrecieran en importancia y en algunos casos quedarán aislados de las principales rutas de comercio. Finalmente, se trata de demostrar como a pesar de encontrarse en una región aparentemente homogénea (el valle central de Puebla) la destrucción de la traza original y del arquitectura patrimonial de la que han sido víctimas estas ciudades no se provoca de la misma manera ni por los mismos factores generadores de cambio.

Palabras clave: factores generadores de cambio, patrimonio, sismos, transformaciones sociales

Drivers of change in Puebla's Central Valley

Factores generadores de cambio en los poblados del valle central de Puebla

Abstract

The cities mentioned in this study were founded in the XVIth century and became relevant for the commercial and communication structure of the New Spain throughout the Colonial period and after the country's independence. Natural phenomena, as well as changes in social and economic conditions and forms of government led to a loss of power in several localities, some of which even became isolated from the main commercial routes. This in turn led to the transformation and destruction of their architectural and urban heritage during the second half of the XXth century.

Keywords: change, transformation, heritage, social, seismic events.

Muchas han sido las causas que han provocado los cambios en las poblaciones del valle central de Puebla¹ y que son objeto de estudio en este trabajo: Amozoc, Tepeaca, Acatzingo, Quecholac, Tecamachalco, San Andrés Chalchicomula y Tehuacán. Los principales agentes modificadores se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Aspectos sociales tales como la migración, cambios en el uso del suelo y modificaciones en la forma de vida y los usos y costumbres.
- Fenómenos naturales que pueden modificar de manera instantánea y extrema la imagen de las ciudades. Para la región central del valle de

30

Ubicación de los poblados en el Valle Central de Puebla. Elaboración: Juan M. Márquez (JMM), digitalización y adecuación: Maricarmen Garciamontes (MG), marzo 2015



Región comprendida en la zona de la Mixteca de Puebla y de la Sierra Norte. *N. del E.*

Puebla, los sismos han sido los sucesos naturales que más han afectado a los poblados estudiados.

- Las acciones equivocadas de los gobiernos que provocan aislamiento de los poblados, las políticas fallidas de desarrollo urbano, la legislación federal insuficiente o no aplicada debidamente y la ausencia de programas de educación y difusión con respecto a lo que significan y el valor que tienen para una sociedad la cultura y el patrimonio.

La acción destructiva de estos sucesos de la naturaleza y la puesta en práctica de estas acciones gubernamentales o privadas, redundan en un estancamiento en las economías locales haciendo que los habitantes busquen nuevas formas de subsistencia que modifican la espacialidad original del espacio urbano y de la arquitectura, sobre todo, de los edificios civiles a los que los propietarios realizan adecuaciones radicales que pierden, en muchas ocasiones, el partido original de las construcciones.

Los sismos como principales factores generadores de cambio

En el estado de Puebla, donde se ubica la región estudiada, se presentan dos tipos de fenómenos naturales: intensas lluvias en la zona de la sierra norte del Estado y que ocasionan deslaves e inundaciones que tiene por consecuencia daños irreparables a las arquitecturas tradicionales e, incluso, lamentables pérdidas humanas en los asentamientos que ahí se encuentran. Por otra parte, las ciudades estudiadas se localizan en un territorio con una sismicidad muy alta por lo que mo-

vimientos telúricos se han presentado con mucha frecuencia y gran intensidad desde tiempos remotos.

El estudio y la datación de los sismos en México es una tarea muy importante para la ingeniería sísmica y para los estudios históricos que indagan a partir de la investigación de estos fenómenos, cómo reacciona una sociedad y como se modifican sus costumbres, sus ciudades y su arquitectura a partir de la destrucción provocada por los terremotos.

La tarea y consignación de estos sucesos se ha llevado a cabo en nuestro país desde la época prehispánica. En muchos códigos existen registros que hacen referencia a los movimientos de tierra. El trabajo de registro no siempre tuvo la exactitud de las mediciones actuales, facilitado por los grandes avances en la tecnología.

Durante los dos primeros siglos del virreinato la duración se medía “por credos”, es decir, el tiempo que se ocupaba en rezar esa oración. Un ejemplo de esto se puede leer en la consignación del sismo del 17 de enero de 1653 “...duró más del tiempo que se puede ocupar en rezar dos credos con devoción” (Amerlink, 1986: 17), mientras que en algunos otros registros del mismo siglo se llegó a decir que los temblores duraban hasta seis credos, afirmación poco creíble ya que un terremoto con esa duración no hubiera dejado estructura en pie.

A partir del siglo XVIII, en la consignación de los sismos empezaron a aparecer datos en minutos –y ya no en credos como en el siglo anterior– pero la percepción sigue siendo poco verídica y se afirma que hay movimientos cuya duración es de hasta quince minutos.

Para mediados del siglo XIX, los estudios comenzaron a realizarse con una conciencia científica y el registro se sistematizó, así lo demuestra la descripción del trabajo hecho por el Señor Morul durante el sismo del 7 de abril de 1845:

[...] para percibir la duración exacta del movimiento telúrico, vio la hora en su reloj, apoyó el codo derecho en una mesa y la rodilla izquierda en el suelo. Se ayudó en sus observaciones por un péndulo que media dos varas dos tercios de largo” (Amerlink, 1986:39).

Durante el periodo comprendido entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX los estudiosos daban tres categorías a los eventos:

- Temblores de primer orden: causaban muchos daños e incluso la muerte de las personas.
- Temblores de segundo orden: ocasionaban algunos daños menores.

- Temblores de tercer orden: pequeños sismos que en muchos casos pasaban desapercibidos.

En la segunda década del siglo XX se establecieron los sistemas que hasta la actualidad consignan la magnitud, intensidad y aceleración de los temblores. Para poder comprender mejor las escalas que se aplican, estas se resumen en los cuadros siguientes:

A este respecto, debe recordarse que el potencial destructivo de un sismo se encuentra directamente relacionado con tres aspectos: la aceleración máxima experimentada por el terreno, la duración de la fase intensa del terreno y el contenido de frecuencias de vibración (velocidad del cambio de dirección de un movimiento). Para el caso de las estructuras históricas son dos tipos de sismo los que las afectan: los de corta duración con algunos pulsos de gran amplitud y de alta

Magnitud	Baja	Media	Alta	Muy alta
E. Richter 1-10	3 y menor Eventos instrumentales	5 y menor Raramente producen daños	5-7 Pueden producir daños de consideración	7 y mayores Grandes sismos Daños mayores

Escala de magnitudes. Elaborado por: JMM/MG, abril 2015

Intensidad	Baja	Alta	Muy Alta
Mercalli I-XII	IV No hay daño estructural	VIII Daños considerables	X Destrucción total

Escala de intensidad. Elaborado por: JMM/MG, abril 2015

frecuencia y, los de larga duración, fuertes aceleraciones y con un amplio contenido de frecuencias. Sismos como el ocurrido en el año de 1985 no causó daños a los edificios históricos pues se trató de un movimiento de larga duración, de aceleraciones pequeñas y de muy baja frecuencia de vibración. Los daños más graves y más frecuentes en edificios históricos han sido colapso de cúpulas, caída de bóvedas y, en los edificios civiles, los daños causados por los entrepisos de viguería.² (Meli, Roberto, 1998:93-119).

Los datos que se han presentado facilitarán el entendimiento de la fuerza y la destrucción provocada en las poblaciones de estudio por los movimientos telúricos que se consignan.

El primer gran sismo del que se tienen los datos precisos de su fuerza y de los

daños que causó fue el gran temblor del 16 de agosto de 1711, del que se sabe, fue de magnitud 7.5° en la escala de Richter y una intensidad de VIII en la escala de Mercalli (Márquez, 1999: s/p). De este temblor nos dice un testigo ocular

[...] pasé a la Puebla a los ocho días y hallé mayores ruinas; el convento de santa Clara, el de san Francisco y el de san Juan de Dios, fueron los más maltratados; todas las torres, innumerables casas, el cimborrio de la catedral se cayó” (García Acosta; Suárez Reinoso; 1996:109).

Por los datos de magnitud e intensidad y el tipo de daños que causó en la capital del Estado, se puede inferir que fue muy parecido a los grandes terremotos de los siglos posteriores: 1864, 1973 y 1999.

Uno de los sismos más fuertes y de mayores efectos destructivos del que se tiene



Vista de la parroquia Santa María Magdalena, Quecholac, Puebla. Fotografía: JMM, noviembre de 2005

2 Los cuadros y datos que hacen referencia al tema de los sismos en el siglo XX fueron elaborados por el autor con base en el texto del ingeniero Roberto Meli.

registro es el que ocurrió el 3 de octubre de 1864. Varios autores dan cuenta detallada sobre este fenómeno y su acción destructiva. Iglesias dice:

En Puebla y Veracruz fue más fuerte este terremoto que en cualquier otra parte, pues además de averías que causó en los edificios, derrumbó otros, en que hubo 20 muertos y muchos heridos entre ellos algunos soldados franceses (uno de los edificios que se vino abajo fue el antiguo colegio de san Javier, que para esas fechas funcionaba como hospital militar atendiendo tanto a soldados franceses como mexicanos) en Acatzingo hubo 5 lesionados, cayó al suelo la torre de la iglesia y se derrumbaron muchas casas; en Tehuacán se desplomó la media naranja del templo y se perdió gran número de casas; en Chalchicomula tuvo 20 muertos y su iglesia quedó destruida [...] en fin no hubo población que no sufriera grandes quebrantos.” (García Acosta; Suárez Reinoso; 1996:321).

De la zona de Chalchicomula, el parte oficial resulta muy ilustrativo de lo que sucedió:

Prefectura del Distrito de Chalchicomula. Tengo el sentimiento de participar a V. S., para conocimiento de esa prefectura general, que el horrible temblor [...] ha causado en esta ciudad 7 muertos y ocho heridos, y graves perjuicios en todos los edificios, gran parte de los cuales amenazan ruina, distinguiéndose entre estos los templos de la Parroquia, san Francisco, Guadalupe y san Juan; pues el primero a pesar de su sólida construcción, es ne-

cesario derribar y hacer de nuevo dos de sus bóvedas [...] El Prefecto del Distrito M.M. Rivadeneyra” (García Acosta; Suárez Reinoso; 1996:327-328).

Dos años después se produjo otro gran sismo en la región y en este, por ejemplo, se derrumbó la cúpula de Acatzingo y en las otras ciudades de la zona se vinieron abajo un sinnúmero de construcciones.

Después de estos grandes sismos del siglo XIX, el terremoto que más daño causó ya en el siglo XX en el área de estudio se registró el 28 de agosto de 1973. Este sismo fue de 7° en la escala de Richter y tuvo una intensidad de VIII en la escala de Mercalli. (Márquez, 2012:167) Como el temblor de 1864, éste provocó grandes daños en los estados de Puebla y Veracruz. La información acerca de los daños provocados por este macro sismo fue basta y se difundió tanto en los medios de comunicación nacionales, como internacionales.³

El temblor causó cerca de quinientos muertos y más de mil heridos, siendo las poblaciones más afectadas en el Estado de Puebla: Quecholac y San Andrés Chalchicomula (Ciudad Serdán). En todas las ciudades y poblados de la zona muchos edificios se vinieron abajo. En Tehuacán un número abundante de construcciones tenían agrietamientos de consideración y en Acatzingo se reportaba la caída de cúpulas y campanarios en varios templos de la población e los que se pueden destacar: la cúpula de la parroquia y las nervaduras del convento franciscano.

En San Andrés Chalchicomula la parroquia perdió su cúpula y una de sus bó-

3 Los medios que cubrieron el evento fueron: la televisión (Televisión y la televisión del Estado) los noticieros radiofónicos y, desde luego, la prensa escrita de la que podemos destacar El Sol de Puebla en su edición del 29 de agosto de 1973.

vedas de la nave principal, además de que el resto del templo quedó seriamente dañado. La iglesia del barrio de san Juan fue la más afectada y prácticamente quedó destruida, pues solamente permaneció en pie la bóveda de uno de los brazos del crucero. El resto del templo, incluyendo la cúpula, se derrumbó. El templo de san Francisco tuvo daños mayores y estuvo a punto de venirse abajo y las iglesias de los barrios de Jesús, Guadalupe y Dolores sufrieron daños severos. La caída de dos cúpulas indica la fuerza destructora del sismo ya que estas eran estructuras mucho más resistentes que las bóvedas. La arquitectura civil tuvo grandes pérdidas, pues muchas construcciones perdieron las techumbres y muchas otras tuvieron severos daños en la estructura portante.

Aunque el proceso de reparación fue lento y en algunos casos, tortuoso –en el caso de los templos, los servicios religiosos tuvieron que impartirse en la calle durante muchos meses– finalmente, todos los edificios religiosos fueron rea-

condicionados y siguen funcionando en la actualidad. Es importante resaltar que el caso particular del templo de san Juan es un claro ejemplo de mala intervención realizada en su totalidad por los feligreses del barrio. Las personas actuaron con muy buena voluntad, pero sin ninguna asesoría técnica –ya que a pesar de haberla solicitado, ésta nunca llegó– de tal manera que los pobladores se atuvieron a sus conocimientos y medios para reconstruir el templo, montando sobre los “muros de acompañado” las bóvedas y cúpula de concreto.

La población más afectada como ya se dijo fue Quecholac debido en gran medida al tipo de materiales con que se edificaron sus construcciones. La gran mayoría de los muros de las construcciones civiles estaban fabricados de adobe y, con excepciones, algunos de cal y canto. El resultado de la combinación de tipos de materiales, la mala técnica constructiva y la fuerza sísmica dejó un panorama desolador. La tragedia quedó consignada en los diarios

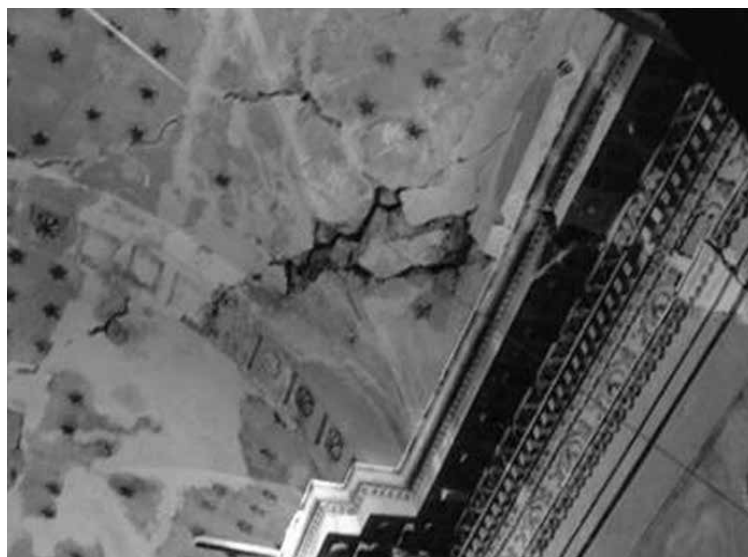


Imagen de agrietamiento en la bóveda y en el arco de la Iglesia de Guadalupe, Cd. Serdán, Puebla. Fotografía: JMM, julio de 1999

de aquella época y en los testimonios de los habitantes que la sufrieron. Todos los testigos coinciden en que Quecholac quedó destruido. De los principales edificios de la ciudad, la parroquia de María Magdalena perdió la torre y la gran mayoría de los edificios sufrieron graves daños.



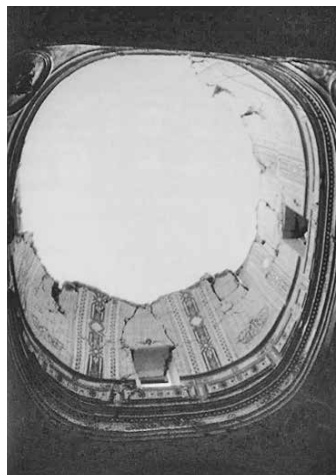
Quecholac, agosto 1973. Fotografía: archivo de JMM

Todas las poblaciones ubicadas en la zona de estudio volvieron a sufrir, como ya había ocurrido en el siglo XIX severos daños y los edificios religiosos que son los de mayores dimensiones en todas estas poblaciones, fueron los que sufrieron los daños más severos.

El último sismo de grandes proporciones que se presentó en el siglo XX fue el del 15 de junio de 1999. Los datos técnicos de este fenómeno fueron los siguientes: “Magnitud Richter Ms 6.5 (Mw 7.0). El epicentro se ubicó en 18.20° N y 97.47° W. Intensidad de VIII en la escala de Mercalli y con una profundidad de 60 a 80 Km. La ciudad más cercana fue Tehuacán y los sismogramas registrados en Ciudad Serdán permitieron conocer que

las réplicas fueron muy pequeñas, tanto en magnitud como en número. (López Bátiz, 1999: s/p).

Los daños fueron severos en todo el Estado. En el área de estudio los efectos fueron similares a los del sismo de 1973. Los templos y edificios civiles sufrieron nuevamente daños graves, pero, dado que los especialistas en conservación ya habían participado en el proceso de restauración, aseguramiento estructural y reconstrucción de aquel año, estos edificios resultaron un excelente laboratorio, pues muchos de los daños fueron producto de las intervenciones anteriores incluidas, desde luego, las efectuadas en el año de 1973. Esto permitió a los expertos descartar o bien avalar los procedimientos utilizados en la restauración anterior.



Desplome de la cúpula de San Andrés Cholula, junio de 1999. Fotografía: archivo de JMM

Entre los fenómenos sociales que se dieron a gran escala después del sismo de 1973 y que no se presentaron con posterioridad al de 1999, el más notable fue un activo proceso de migración de los

habitantes originales. Muchos de los pobladores perdieron sus viviendas o bien, atemorizados, decidieron trasladarse a otra ciudad. Este éxodo fue acompañado por una fuerte especulación del suelo debido a que muchos de los propietarios de los inmuebles afectados buscaron que los arquitectos e ingenieros enviados por el gobierno federal para valorar los daños, dieran un dictamen de inhabilidad y así, se pudieran demoler los edificios de manera gratuita lo que daría a sus dueños mejores posibilidades de vender las propiedades como terrenos o bien, construir un nuevo edificio con características de arquitectura contemporánea que resultara con un número mayor de espacios rentables. El abandono de muchos inmuebles debido a la migración y el nulo mantenimiento que recibieron los convirtieron, al paso del tiempo, en ruinas inservibles condenadas a la desaparición.

Se debe destacar la importancia de la incidencia de este tipo de agentes naturales en la evolución urbano-arquitectónica de las ciudades estudiadas. Como ya hemos visto, los sismos han sido constantes a través de la historia de la región y existe documentación suficiente para confirmar los daños causados y sus consecuencias sociales y económicas en la población afectada. En párrafos anteriores se ha sostenido que uno de los factores que permitieron daños mayores en los edificios fueron los materiales y la deficiente técnica constructiva. Desde los primeros siglos del virreinato existen testimonios acerca de los materiales de construcción. El documento más antiguo es la relación geográfica de Tepeaca realizada en 1583 y donde se afirma que:

La forma y edificios de esta provincia comúnmente son muy pequeñas y bajas, sin ningunos sobrados y hechas de adobes... Y alguna gente principal va imitando a los españoles, y hacen casas de piedra y barro, encaladas, cubiertas de vigas y tablas y de azotea” (Acuña, 1984:256).

En el siglo XVIII el padrón de 1791 de Tehuacán consignaba que: “Sus edificios son bajos y ninguno de cal y canto, excepción de la Parroquia, Calvario y Conventos. (AGN, Padrones, 1791:98-110)

Finalmente, en el siglo XIX se presenta el testimonio de un importante arquitecto de la ciudad de Puebla: Don Antonio de Santa María Incháurregui quien ostentaba el cargo de Maestro de Arquitectura de la Intendencia de Puebla. En el texto que presenta para explicar el incremento en el costo de las nuevas casas reales de Tepeaca sostiene:

Que la regularización que se hizo fue considerando aprovechar todas las paredes maestras de las Casas Reales pues manifestaban demasiado espesor, pero que en el acto de destechar comenzaron a desplomarse y vaciarse por no tener casi cimientos y por ser todas las más de adobe y lodo, teniendo en sus centros el mazo seco, y así fue preciso acabarla de tirar sin esperanza de aprovechar alguna” (AGN, Subdelegados, 1808:131-136).

Como se puede observar estos tres documentos que pertenecen a tres épocas diferentes ilustran claramente el estado que guardaban las poblaciones durante el virreinato y el siglo XIX. El trabajo de campo en las ciudades objeto de estudio, permite afirmar que estos sistemas constructivos se siguieron utilizando hasta bien entrado el siglo XX.

Por todo lo anterior se puede concluir que los fenómenos naturales, en particular los sismos, han sido y son un factor definitivo en las transformaciones de la fisonomía urbana de las ciudades, pues obligan a reconstrucciones arquitectónicas parciales y totales e incluso, a crear nuevos asentamientos para alojar a las personas que perdieron sus viviendas (el caso de la colonia El Maestro y la colonia 28 de Agosto en San Andrés Chalchicomula o Ciudad Serdán). Las modificaciones y nuevas construcciones se hacen en incontables ocasiones debido a la frecuencia y magnitud de los fenómenos permitiendo la introducción de nuevos estilos arquitectónicos reinterpretados al gusto y capacidades de quienes hacen los trabajos y la utilización de los materiales más populares del momento.

Algunas de las constantes que encontramos en esta revisión histórica de los sismos que han afectado la región, sobre todo en los tres grandes temblores a los que se hace referencia (1864, 1973, 1999) señalan como los mayores daños que sufrieron las ciudades: El derrumbe de las cúpulas, el colapso de las bóvedas en los templos y la caída de las cubiertas y entrepisos en los edificios civiles. Los edificios religiosos son los de mayores dimensiones en los poblados, por lo tanto, al ser azotados por la fuerza de los sismos son los que mayores daños sufren. Debe recordarse que este tipo de edificaciones se construyen de mampostería y su resistencia y estabilidad se la deben a las fuerzas de gravedad. Cuando este tipo de estructuras se someten a los efectos de aceleraciones verticales que reducen la acción de la fuerza de gravedad, los edificios que-

dan a merced de las fuerzas horizontales que provocan daños tan graves que pueden llegar al colapso.

Para los edificios religiosos, como ya se dijo, el más común de los daños graves fue cuando afectaban a las bóvedas y los efectos del sismo se presentaban primero como grietas que aparecen en el centro y los riñones de los elementos debido al empuje que ejercen estos elementos sobre sus apoyos y al incrementarse la aceleración sufrían un desequilibrio total y se venían abajo. Cuando en las narraciones de los daños provocados por los movimientos telúricos se consignan caídas de cúpulas quiere decir que el poder destructivo fue muy grande ya que, aunque sufren los mismos daños que las bóvedas, estos elementos tienen una mayor resistencia debido a su rigidez. Otros daños que se presentan en este género de edificios y que se pueden constatar en las imágenes de los sismos de 1973 y de 1999 son: la tendencia a la separación de las torres del cuerpo principal del templo, la caída de cupulines y linternillas debido a la torsión y la propensión de las fachadas al volteo. El que se haga énfasis en los daños en los edificios religiosos, de ninguna manera quiere decir que la arquitectura civil esté exenta de padecer por la acción sísmica. Debido al efecto de ariete que tienen las techumbres de vigas de las casas y otros edificios se producen agrietamientos en los muros y el derrumbe de las cubiertas lo que muchas veces cobra más víctimas humanas que la caída de una bóveda (ejemplo de esto fue la caída del Colegio de san Javier en la ciudad de Puebla en 1864 que, al estar habilitado como hospital militar en el momento de venirse abajo cubiertas y entrepisos, terminó ma-

tando a muchos soldados, tanto franceses como mexicanos).

Finalmente las construcciones religiosas, al ser de mayor tamaño y presentar un mayor grado de dificultad para la técnica constructiva, sus colapsos y pérdidas son el mejor indicador para medir el poder destructivo de los terremotos.

Política e interés económico local como factores de alteración

En esta segunda parte se analizan las acciones y omisiones que a lo largo de la historia los grupos humanos que habitan las ciudades han llevado a cabo convirtiéndose en protagonistas de los fenómenos generadores de cambio.

Tres son los grupos que componen a una sociedad: gobierno, iniciativa privada y sociedad civil. Aunque los tres grupos juegan un papel activo en la transformación de las ciudades, en este trabajo nos ocuparemos de los dos primeros ya que se considera que son estos los que producen los cambios más radicales y a mayor escala

Históricamente el sector gubernamental del país ha tenido la responsabilidad de guiar y administrar a la sociedad y sus bienes, por tanto la imagen de las ciudades responde de alguna manera a las necesidades del grupo en el poder. Así fue en la época prehispánica, se prolonga durante el virreinato y se manifiesta con claridad en el México Independiente, en que el afán modernizador de los liberales culminó con el gran proyecto del general Porfirio Díaz.

A partir de la Revolución, los gobiernos se dieron a la tarea de llevar la moder-

nidad a todos los rincones del país; este proceso se aceleró a partir de 1940 en que se inició la industrialización a gran escala bajo el modelo de sustitución de importaciones. El mejoramiento de los medios de comunicación que requería la misma industria fue otra de las aportaciones de los gobiernos de la posrevolución. Esto quiere decir que para la década de 1970, en todas las poblaciones el progreso se medía por la existencia de una estación expendedora de gasolina de Petróleos Mexicanos (PEMEX), los silos para almacenar granos de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la renovación o construcción con nueva ubicación de los palacios municipales y la ampliación de la red de carreteras que en este momento comunicaba a la nación casi en su totalidad (Bataillon, 1997:58-59). Un ejemplo de esto último fueron la autopista México- Puebla inaugurada en 1962 y la Puebla-Veracruz en 1966.

En México, el tan buscado “progreso” ha presentado muchas aristas: la acumulación de medidas económicas equivocadas, los grandes planes de desarrollo urbano elaborados en la capital federal o bien, en las capitales de los estados con muy poco o ningún conocimiento de la situación en el interior de las ciudades y poblaciones que se pretende beneficiar. Finalmente, algunos proyectos, planes y programas de ordenamiento territorial y mejoramiento de la imagen urbana que terminaron —para el caso de las ciudades estudiadas— en malogradas escenografías efímeras. Las acciones gubernamentales que se han convertido en factores generadores de cambio son muchas y se pueden resumir en cuatro puntos fundamentales, a saber:

falta de legislación (para los poblados en estudio), especulación en el uso del suelo, iniciativas de las autoridades que manifiestan un desconocimiento de la realidad social y física de las poblaciones que se busca atender y, finalmente, los efectos del fenómeno de la globalización.

La legislación sobre protección del patrimonio actualmente no es suficiente o las instancias gubernamentales encargadas de su aplicación se ven rebasadas por la cantidad de edificaciones y zonas que son susceptibles de resguardo. Ninguna sociedad es estática, pues cambia, evoluciona, se transforma y en cada etapa histórica genera patrones de vida que van requiriendo satisfactores distintos, entre ellos, nuevos espacios y tipologías arquitectónicas además de objetos que puedan cubrir sus necesidades específicas. Por ello como lo explica Rafael Tovar: “La política cultural no puede concebirse como un cuerpo estático de principios y lineamientos, sino como una respuesta dinámica de la visión social de las realidades y fenómenos culturales.” (Tovar y de Teresa, 1997:87-104) Esta visión dinámica dista mucho de aplicarse en la realidad, ya que aunque el marco jurídico en los tres niveles de gobierno es claro y suficiente, no cuenta con instancias gubernamentales y ciudadanas en el ámbito de la planeación y protección que sean lo suficientemente fuertes para su correcta operatividad y cumplimiento. Como ejemplo, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, históricos y artístico*⁴ se ha vuelto obsoleta y sus ambigüedades e inconsistencias han permitido que la res-

ponsabilidad de quienes atentan contra el patrimonio se diluya y los infractores puedan evadir la ley y destruir impunemente nuestro legado cultural.

Un factor que se suma a lo expuesto es el evidente divorcio entre los tres niveles de gobierno. El gobierno federal y los gobiernos de los estados realizan planes de desarrollo, emiten leyes y reglamentos que solamente son aplicados en las grandes urbes y no toman en cuenta a los afectados, ya que en raras ocasiones a los gobiernos municipales les dan a conocer a profundidad dichas normas o bien, las autoridades de las pequeñas poblaciones no hacen por enterarse de las facultades que les confieren las leyes federales y estatales para actuar a favor de la conservación del patrimonio y del desarrollo ordenado y armónico de sus poblaciones.

En las poblaciones estudiadas los casos más dramáticos de crecimiento desordenado y de destrucción casi total del legado arquitectónico, sobre todo del género civil, se presenta en Amozoc, Tehuacán, Tecamachalco y San Andrés Chalchicomula; en menor grado en Tepeaca y Acatzingo. El caso de Quecholac es particular debido a que el crecimiento de la población y de la mancha urbana ha sido muy poco y la destrucción que ha sufrido se debe únicamente al efecto de los sismos.

Las últimas afirmaciones se ligan con un factor generador de cambio muy importante: la especulación del uso del suelo. En este sentido, uno de los principales problemas es que las autoridades tradicionalmente han favorecido a grupos de la iniciativa privada residentes en las re-

4 Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972. *N. del E.*

giones y ciudades históricamente ricas. A estas personas se les dota de servicios y se negocia con ellos la venta de terrenos que durante siglos han tenido una vocación y uso agrícola a muy bajo costo. Este tipo de negociaciones resultan lucrativas para cada una de las partes y derivan en instalación de industrias, comercios y grandes núcleos de vivienda popular, lo que ha transformado el paisaje natural, la morfología y la imagen urbana de las ciudades.

Los dos poblados en los que se presentan claramente los efectos de este fenómeno son Amozoc y Tehuacán. El primero, por su cercanía a la ciudad de Puebla permitió a empresarios de la capital instalar un nuevo corredor industrial en terrenos de bajo costo, sobre todo en la parte oriente del poblado. Hacia el poniente de Amozoc, es decir en dirección a Puebla, se han modernizado y mejorado las vialidades y en los últimos años se han construido gran cantidad de unidades habitacionales y fraccionamientos de todo tipo, además, las mejores vialidades hacen que a lo largo de las mismas se vayan ubicando comercios de todo con fábricas de poca calidad. Esto ha provocado la conurbación de ambos municipios y la alteración de la traza original.

En el caso de Tehuacán es distinto el proceso pero igual ha sido el resultado. En los últimos treinta años se ha constituido como la segunda ciudad en importancia en el Estado. Tehuacán es un centro industrial y comercial de gran trascendencia lo que la convierte en un polo de atracción de inmigrantes de toda el área. Este constante flujo de personas ha generado la creación de asentamientos de todo tipo en la periferia de la ciudad original, desde fraccionamientos de nivel residencial hasta grandes unidades habitacionales de interés social. El ejemplo extremo de este crecimiento es el nacimiento de asentamientos marginales e irregulares de personas de muy bajos recursos que llegan de la mixteca poblana y la sierra negra para buscar una mejor oportunidad de vida. En este sentido, la dinámica de enriquecimiento de una sola ciudad y el empobrecimiento del resto de la zona ha agravado los problemas de pobreza extrema de la región.

La propia traza original de Tehuacán y su arquitectura histórica han sufrido cambios debido a la fuerte especulación y a la modificación en el uso del suelo. Es posible recorrer las cuatro aceras que rodean la plaza principal para percatarse



Tehuacán, Puebla, calle de Toledano, hoy calle segunda de la primera sur. A la izquierda, vista histórica, ca. 1920. Fuente: *Patrimonio Histórico de Tehuacán*, A.C., A la derecha, vista actual de la misma avenida, marzo 2005. Autor: JMM

de la completa transformación de la imagen de la zona y la destrucción de la arquitectura histórica de la que solamente quedan ejemplos aislados. Las grandes manzanas originales de 250 x 250 metros se han subdividido para sacarles mayor provecho. Esta acción provoca que los edificios históricos sean demolidos y substituidos por construcciones contemporáneas.

La contraparte de lo que sucede en Amozoc y Tehuacán lo representa el poblado de Quecholac. Un lugar azotado por los fenómenos naturales a lo largo de su historia, con una migración constante y poco favorecido por los planes de desarrollo federales y estatales. Por otra parte, Quecholac quedó aislado de las principales vías de comunicación lo que lo hace poco atractivo para la inversión. El poco número de habitantes (no pasan de diez mil) y el mínimo movimiento económico hacen parecer a Quecholac un pueblo detenido en el tiempo.

El desconocimiento del marco legal o la falta de una correcta aplicación de las leyes en los poblados de estudio ha generado prácticas que actúan en detrimento del patrimonio de las ciudades. Se expiden licencias de demolición y construcción sin tomar en cuenta los valores históricos y culturales de la arquitectura y su contexto. Es así que se demuelen, transforman y alteran construcciones con valor patrimonial, se modifica la imagen urbana de las ciudades, se subdividen manzanas y se fraccionan predios. Lo más lamentable es que en la mayoría de los casos las substituciones son desafortunadas y difícilmente igualan la calidad arquitectónica del inmueble demolido.

La actividad destructora afecta con mayor fuerza a Tehuacán, Amozoc, Tecamachalco y San Andrés Chalchicomula. En el resto de las poblaciones los factores que generan mayores cambios son otros. Fraccionar las grandes manzanas y los grandes solares para crear nuevas calles y privadas en Tepeaca o, la instalación de una estructura contemporánea para el mercado municipal de Acatzingo dentro de la huerta del convento franciscano y finalmente, la modificación del alineamiento de la calle al norte de la plaza de Quecholac. Al perderse las construcciones contiguas a la parroquia de Santa María Magdalena los propietarios aprovecharon para remeter las construcciones y realizarlas con materiales contemporáneos.

Uno de los mayores problemas que se ha sufrido en los municipios y pequeños poblados de la zona es la obsesión de los gobiernos por realizar obras que lleven a sus ciudades y ciudadanos a vivir la modernidad. Las autoridades llevan a cabo estos trabajos con el afán de “justificar” a su administración a los ojos de la sociedad civil. Para el gobernante en turno poco importa la morfología, la imagen y la arquitectura patrimonial de la ciudad que heredó, siempre y cuando no sea la misma cuando deje el cargo. Así, vemos en todas las poblaciones cambios de pavimentos, apertura y cierre de calles, modificación de niveles y de mobiliario urbano en las plazas y la caída y pérdida de los edificios con valor histórico.

En todas las poblaciones estudiadas las transformaciones mas grandes que sufren se dan puntualmente en ciclos de tres años y en algunos casos llegan a absurdos superlativos. Ejemplo de ello es el pavi-

mento de las calles alrededor de la parroquia de San Andrés Chalchicomula y las modificaciones al mercado municipal. En la década de 1980 la piedra original fue retirada y substituida por adocreto en color gris y se construyó en la antigua explanada del mercado una nave fuera de la escala de la calle y con materiales ajenos a la región. En el año de 2001 se realizó un proyecto para mejorar la imagen urbana que consistió en colocar unos portales donde nunca existieron con el pretexto de cubrir las fachadas ya modificadas después del sismo de 1973 y el mercado recientemente construido; además, la calle fue cerrada sin motivo alguno cuando siempre estuvo abierta a la circulación. Los únicos beneficiados con esta medida fueron los vendedores ambulantes quienes de inmediato tomaron la vía para instalar sus puestos de venta. Finalmente el adocreto gris que se había colocado en la década de los ochenta fue nuevamente levantado y en su lugar se colocó otro más pequeño y de otro color.

Este proceso destructivo no es único pero ejemplifica la falta de coherencia en la planeación de las acciones gubernamentales que nunca son continuas puesto

que los planes y propuestas de cada trienio son desechados por sus sucesores.

Todos los problemas provocados por las iniciativas equivocadas de los gobiernos respecto a las ciudades y sus centros históricos no es posible atribuirlos únicamente a la mala fe o a la corrupción. Debemos reconocer que a niveles municipales existe un problema grave de educación que provoca un desconocimiento casi total de los valores históricos del patrimonio urbano arquitectónico y de su potencial para la vida actual. La ignorancia de los valores culturales propios y la sobre información del mundo globalizado da como resultado la pérdida paulatina de la identidad de las comunidades y origina una ausencia del sentido de apropiación necesarios para mantener vivo nuestro pasado histórico.

De acuerdo a lo expuesto se puede concluir que las ciudades motivo de este trabajo han sufrido cambios profundos y pérdidas irreparables en su patrimonio urbano arquitectónico: migración e inmigración con la consecuente pérdida de la identidad y el sentido de apropiación de los nuevos pobladores con el patrimonio construido existente, cambios radicales en el uso del suelo, obsolescencia de los



Chalchicomula, callejón 16 de Septiembre hacia el Oriente (ca. 1920) Vista actual de la misma calle con la inserción de la nave del mercado y en segundo lugar la escenografía de una falsa arcada realizada por la IPAHA (Instituto del Patrimonio Artístico. Antropológico. Histórico y Arquitectónico del Estado de Puebla) que invade casi la mitad del arroyo. Fotografía: archivo de JMM

edificios históricos, introducción de nuevos materiales industrializados, crecimiento desmedido y descontrolado de la mancha urbana, demolición sistemática, etc.

Los factores que han provocado estas alteraciones presentan una cantidad de variantes que afectan a cada ciudad de manera diferenciada. En unas los factores generadores de cambio están ligados al éxito económico que influye directamente a la desaparición de los valores culturales tradicionales. En otras el aislamiento y los factores naturales son las principales causas de las transformaciones. Cada caso es particular y aunque la distancia que separa a una ciudad de la otra sea de pocos kilómetros, los factores exteriores que afectan y modifican su evolución pueden tener un origen muy diferente para cada uno de ellos.

Finalmente, de manera general se expresan algunas ideas para la realización de acciones tendientes a detener el avance de la destrucción del patrimonio cultural en el valle central de Puebla.

Al imponerse en los últimos años una visión “antropologista” de la cultura que otorga legitimidad a todas las formas de organizar y simbolizar la vida social, las propuestas de intervención para frenar la destrucción de los poblados, se deberán realizar tomando al patrimonio, ya no como algo homogéneo y estático, sino como un “capital cultural”, que es el resultado de un proceso social que lo acumula y transforma.

Las propuestas que se hagan contemplarán a la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano como noción integradora de los hechos sociales de un grupo humano, considerarán el impacto de todas las acciones humanas y naturales

sobre el patrimonio cultural y, las funciones urbanas, ambientales sociales y psicológicas que desempeña este mismo legado en la sociedad que lo creó.

Deberán buscar que la responsabilidad de la información, gestión y protección del patrimonio arquitectónico y urbano sea compartida por los distintos niveles de gobierno, la iniciativa privada con sus intereses que en muchas ocasiones resultan contrapuestos y, por último, por la sociedad civil.

Para lograr un equilibrio entre conservación y desarrollo, el Estado debe buscar llevar a cabo un programa de política pública en materia de difusión y educación de las personas respecto a la conservación del patrimonio edificado y de las posibilidades que este tiene de ser utilizado por la sociedad actual. Estas medidas dan herramientas a la sociedad para que mediante el conocimiento y entendimiento de la cultura, se logre un sentido de apropiación e identidad de las personas con sus ciudades y sus arquitecturas.

Para terminar y en referencia a la legislación sobre el patrimonio, es urgente una revisión de las leyes, reglamentos y normas que sobre el particular existen, pues la realidad de nuestras ciudades ha rebasado lo que se expresa en ellas. Para poder tener un aparato legal fuerte que garantice la permanencia del patrimonio cultural en sus distintas manifestaciones, es necesario que la normatividad no se debata solamente por los diputados y senadores, debe buscarse la participación de especialistas en el tema y como parte de un proceso democrático, es importante considerar los hábitos y opiniones de los usuarios finales de todo este legado cultural. ■

Bibliografía

- Acuña, Rene. Relaciones Geográficas del siglo XVI. Relación Geográfica de Tlaxcala vol. II. México: UNAM, 1984.
- Amerlinck, María Concepción. Relación histórica de movimientos sísmicos en la Ciudad de México. Primera ed. México: Desarrollo Social, SOCICULTUR, DDF, 1986.
- Bataillon, Claude. Espacios mexicanos contemporáneos. México: Fondo de Cultura Económica, Colegio de México. 1997.
- García Acosta, Virginia, Gerardo Suárez Reynoso. Los sismos en la historia de México. Primera ed. México: UNAM, CIESAS, FCE, 1996.
- García Canclini, Nestor. "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Primera ed. España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. 1999 16-33
- López Batis, Oscar. El sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999. Documento inédito. México: Centro de prevención de Desastres, Secretaría de Gobernación.
- Márquez, Juan Manuel. Los sismos, un fenómeno cotidiano en Puebla. Texto inédito. Puebla: UPAEP, 1999.
- _____. El urbanismo histórico en los poblados de la ruta Veracruz- Puebla vía Orizaba. Primera ed. Puebla: UPAEP, 2012.
- Meli, Roberto. Ingeniería Estructural de los Edificios Históricos. Primera ed. México: Fundación ICA, 1998.
- Tovar y de Teresa, Rafael. "Hacia una nueva política cultural". El patrimonio cultural de México, México: CONACULTA, FCE. 1997.

Archivos

- Archivo General de la Nación (AGN). Grupo documental "Padrones", Fs., 98-110, *Descripción de la provincia de Tehuacán de las Granadas*, documento firmado por Vicente Nieto en Orizaba el día 28 de septiembre de 1791.
- Archivo General de la Nación (AGN). Grupo documental "Sub Delegados", Fs., 131-136, *Tepeaca octubre 31 de 1808*, volumen 24.